



FACTIBILIDAD/CERTIFICACIÓN DE SERVICIO

No. **202206201443.0**

Fecha (Año/Mes/Día)

2022 / 06 / 20

Nombre: MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Cedula: 1760003410001

SE CONCEDE:

- FACTIBILIDAD
 CERTIFICACION

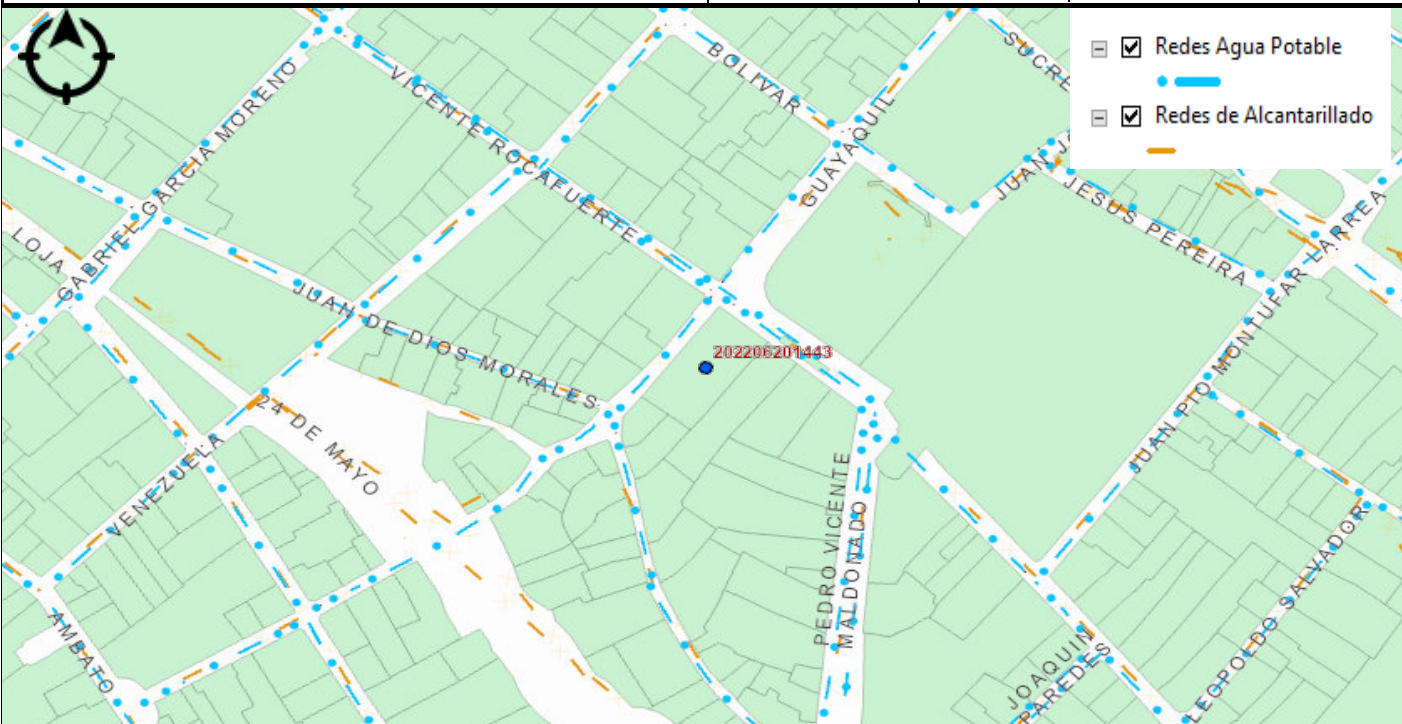
Para:

- AGUA POTABLE
 ALCANTARILLADO

PARA PROCEDER A:

- Urbanizar
 Subdivisión de _ lotes
 Condominio de _ vivienda
 Edificio de 3 pisos
 Residencia de _ pisos
- Sistema de Autoabastecimiento
 Cisterna
 Fosa Séptica
 Pago de Impuestos
 Levantamiento Hipotecas
- Otros (____)

DIRECCIÓN DEL PREDIO		Placa Predial	SUPERFICIE: 1580.49 m2		
Calle: EJE TRANS VICENTE ROCAFUERTE		Placa: Oe1-65			
Parroquia: CENTRO HISTORICO	Zona: URBANO	Sector	Urbanización, Barrio o Cooperativa:		
Número de Predio D.M.Q.: 131489	Clave Catastral D.M.Q.: 3010104001	No Lote o Casa:	Telef.: Convencional 22554518	Celular: 0983388241	
		E-mail:	bolotg@hotmail.com		



Propietario: MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Dirección: EJE TRANS VICENTE ROCAFUERTE

AGUA POTABLE

La calle donde se encuentra el predio SI cuenta con el servicio de Agua Potable

Cuya densidad maxima de poblacion en el sector lo determinara el D.M.Q. (Distrito Metropolitano de Quito)

SI NO se le puede atender de forma inmediata con el servicio

El propietario deberia proceder a realizar

Solicitud de Diseño y Presupuesto

Solicitud de Servicio de Conexión domiciliaria (formularios)

Informes adicionales:

El predio SI tiene factibilidad de servicio de Agua Potable. El interesado deberá dar cumplimiento al IRM 768608.0 2022/06/14. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

ALCANTARILLADO

La calle donde se encuentra el predio SI cuenta con el servicio de Alcantarillado

Red Matriz Existente

Red Auxiliar Existente

Informes adicionales:

El predio SI tiene factibilidad de servicio de Alcantarillado. Lo subsuelos que se encuentren bajo el nivel de la matriz, se serviran mediante bombeo. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

AGUA POTABLE Aprobado por Omar.Correa@EMAAPQ Tue Jul 05 2022 14:49:38
ALCANTARILLADO Aprobado por Shuberth.Rosero@EMAAPQ Tue Jul 05 2022 12:33:03
Elaborado por: Sr. John Perugachi A.

APROBADO POR:



Ing. Victor Ushiña P.
JEFE DE INGENIERIA DE PROYECTOS

NOTAS:

- a.- Cualquier alteración o enmendadura anula este informe.
- b.- Este Trámite tendrá validez legal, presentando únicamente el original.
- c.- El presente informe tendrá validez de un año a la fecha de expedición.

